



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 08 SEP 2023

Expediente N° SO-19.329/2023.-
Resolución N° SO-482/2023.-

VISTO:

El pedido elevado por la Srta. Valeria del Carmen Luna, alumna de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita ayuda económica para la presentación de un trabajo de investigación titulado "*Cambios de las condiciones del manejo local en los caracteres morfológicos de frutos y semillas y en la germinación de Solanum betaceum Cav. Chilto*", en el marco de las XXXIX JORNADAS ARGENTINAS DE BOTÁNICA a desarrollarse los días 19, 20, 21 y 22 de septiembre en la ciudad de Catamarca.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán, en Reunión Ordinaria N° 04/2023, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Hacienda, otorgando gastos de traslado e inscripción en la Jornada; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer gastos de traslado e inscripción en la Jornada para la alumna, Srta. Valeria del Carmen Luna, D.N.I. N° 39.351.607, de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán, que realizara la presentación de un trabajo de investigación titulado "*Cambios de las condiciones del manejo local en los caracteres morfológicos de frutos y semillas y en la germinación de Solanum betaceum Cav. Chilto*", en el marco de las XXXIX JORNADAS ARGENTINAS DE BOTÁNICA a desarrollarse los días 19, 20, 21 y 22 de septiembre en la ciudad de Catamarca.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que represente a Pasantías Curriculares para la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. SELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA